El Ayuntamiento de Antequera muestra su apoyo a las reivindicaciones de los trabajadores de Valsequillo y exige al Gobierno de España una gestión eficaz de la Ley de Economía Circular

En las últimas semanas, los trabajadores de las contratas de recogida selectiva de residuos del Complejo Medioambiental de Valsequillo pertenecientes a las plantillas de URBASER Y FCC han reclamado mejoras en las condiciones laborales y la mejora de recursos suficientes para garantizar la correcta recogida de envases y plásticos.

El Ayuntamiento de Antequera quiere expresar su solidaridad con las demandas legítimas de estos profesionales esenciales para el mantenimiento de la limpieza urbana y la protección del medio ambiente a través de la renovación y ampliación de la flota de vehículos destinados a la recogida selectiva de envases y plásticos además de las lógicas mejoras salariales que se han visto mermadas por la alta inflación no prevista por el Gobierno de España.

Tanto el alcalde de Antequera, Manolo Barón, como la concejal delegada de Medio Ambiente, María Enrile, lamentan la dejadez del Gobierno de España a la hora de delegar en los municipios la ejecución real de la Ley 7/2022, de residuos y suelos contaminados, que transpone la Directiva (UE) 2018/851 sobre economía circular cuando no se han publicado los planes de financiación para sufragar las infraestructuras y el equipamiento que exige dicha legislación, se han demorado injustificadamente los criterios técnicos mínimos para la recogida separada de envases y plásticos.

Por ello, el Ayuntamiento de Antequera insta al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico a publicar sin demora las líneas de financiación comprometidas en el Plan Nacional de Residuos a definir y homogeneizar los estándares de gestión municipal de la Ley de Economía Circular así como a un programa de supervisión y asistencia técnica a nuestro Ayuntamiento para garantizar la implantación efectiva de la recogida selectiva.

Y para todo ello los trabajadores de Valsequillo deben contar con la seguridad laboral y el cumplimiento del convenio así como las remuneraciones justas que garanticen el buen funcionamiento del servicio, así como desde el Ayuntamiento se valoran los esfuerzos del Consorcio Provincial de Residuos de Málaga, diputado provincial, Luis Rodríguez.

2018 © Ayuntamiento de Antequera

2018 © Ayuntamiento de Antequera